

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 57

EN SERVICIOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

**Chocolates LOS MEJORES**  
**Chocolates LOS SELECTOS**  
 Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO  
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES  
 Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE  
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales  
 de las mejores procedencias  
**Chocolates Ventas al por mayor y menor**  
 DESCUENTO  
 en los pedidos de importancia

**A los gremios**  
 En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden citaciones para los juicios y clasificadores, a 2 ptas. el 100

**Abonos CROS**  
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)  
 Princesa, 21.—BARCELONA  
 FÁBRICA EN BADALONA  
 Productos químicos para la industria y la agricultura  
 Primeras materias para abonos  
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.  
 Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

**Instalaciones eléctricas**  
 LAS MAS ECONOMICAS  
 Nicolás Martín  
 Bibarrambía, 10

### La Cruz Roja en Granada

La Comisión provincial de Granada de la Cruz Roja, por acuerdo de la Junta general celebrada el día 27 del anterior, ha dirigido al excelentísimo Ayuntamiento una Exposición, en la que, después de hacer un resumen de los servicios que tiene prestados la posta sanitaria, auxiliar de la Casa de Socorro, que instaló en Noviembre de 1905, para la asistencia facultativa urgente, y de agradecer la pequeña subvención que el Municipio hubo de concederle en el presupuesto para 1906, se lamenta que dicha subvención se aminorase en el presupuesto de 1907 a la irrisoria de 1.000 pesetas anuales, imposibilitando la subsistencia de la posta sanitaria, que interrumpió su servicio con fecha 22 de Octubre último, quedando reducida a un simple centro humanitario donde se socorre al que lo necesita, ya que no con curaciones que no pueden practicarse, al menos con una solícita prestación personal.

En el bien escrito documento a que nos referimos se solicita que en los próximos presupuestos municipales la subvención se eleve a 10.000 pesetas, comprometiendo en este caso a que reuna la Casa de Socorro de la Cruz Roja, todas las condiciones que la ciencia exige, y a que el servicio se preste de forma que sea completamente satisfactoria.

En demostración de los que tiene prestados, se inserta una nota clasificada, que arroja 650 asistencias facultativas y además servicios en número de 115; y por último, somete a la excelentísima Corporación un proyecto de presupuesto para el sostenimiento de la Casa de Socorro, cuyos gastos sólo ascienden a 13.835 pesetas, que la comisión exponente, se compromete a establecer por su cuenta para Año Nuevo, con sala de operaciones como la ciencia moderna exige, tanto en lo referente a la asepsia del local cuanto a toda clase de intervenciones, completando la diferencia que existe entre la cantidad que se solicita y la que arroja el mencionado presupuesto, con sus propios recursos.

No hemos de repetir aquí los argumentos convincentes que se expresan en la Exposición de que dejamos hecho mérito, en apoyo de sus pretensiones.

La obra emprendida por la Cruz Roja en Granada, merece los más entusiastas plácemes de la opinión, la más sincera gratitud pública, por el altruismo que representa y los resultados eficaces obtenidos, a pesar de haber luchado con los graves

obstáculos de los insuficientes medios económicos para sostener la institución benéfica.

La abnegación, la caridad, el patriotismo revelados son sencillamente admirables, y el pueblo de Granada ha contemplado estos esfuerzos magnánimos, con la simpatía y el reconocimiento de su alma agradecida.

La PUBLICIDAD se complace en servir en el presente caso de órgano del común sentir, para reconocer desde sus columnas los inmensos beneficios que ha realizado la Cruz Roja, y hacer constar que el personal administrativo y facultativo que la dirige, ha rivalizado en celo, voluntad y desinterés; comprendiéndose así, por la asociación de iniciativas y sacrificios, el éxito lisonjero de su empresa, los milagros que solo es capaz de llevar a cabo la fe.

Y sin embargo de que se ha impuesto una seriedad loable a todos los actos de dicha institución, llevándola por derroteros de la mayor conveniencia del vecindario, es triste, pero preciso confesar, la insignificancia de la ayuda que se le ha prestado, y que si se ha sostenido algún tiempo la posta sanitaria, se ha debido principalmente a la generosidad de los que han servido en ella.

Diríase, que por lo mismo que significa humanidad y economía, encuentra pocos protectores.

En la Casa de Socorro de la Cruz Roja, se requieren menos requisitos para auxiliar a los enfermos, y su personal todo, sin retribuciones, se ha distinguido en su benemérito celo, como únicamente se le puede comparar el personal del cuerpo de zapadores bomberos, dispuesto siempre a ser útil a sus semejantes, sin anterior ni posterior recompensa.

Creemos, pues, que por honor, por bien de Granada, comprendida al fin la conveniencia de la hermosa obra a que viene consagrándose la Cruz Roja, ya no se le regatearán los apoyos que requiere, ni por el Ayuntamiento, a quien se demanda una exigua cantidad a cambio de una Casa de Socorro, tan bien montada como la que el costeó, ni por la opinión, que ha de recoger los beneficios.

### CRONICILLA

### Recuerdas?

Si es posible adivinar por el rostro el pensamiento adivina lo que siento porque no lo sé expresar.  
 ECHegaray

Recuerdas? No brotó de mis labios una sola frase, una palabra sola que delatara la profunda impresión que embargaba mi ánimo en aquellos momentos; la admiración vehementemente que hacía tí sentir.

En la áspera ladera de la montaña habíamos los dos tomado asiento.

Tú me hablabas de la naturaleza; de la noche serena y apacible; testigo mudo de nuestro grato millo.

Yo no contemplaba, bien lo comprendías, aquellos claros reflejos de la blanca luna en la inmensa plauicie de las mares; ni me deleitaba aspirando la fresca y perfumada brisa de los campos; ni prestaba atención al leve rumor de los insectos que en torno nuestro se agitaban.

Únicamente me extasié admirando el brillante fulgor inmarcescible de tus grandes ojos negros; negros como antró solitario, como el tético fondo de la profunda sima; como la noche tempestuosa del invierno; negros como la andosa cabellera negra que, suelta, resbalaba por tus hombros hasta llegar a la cintura flexible de muñeca que daba apoyo a tu arrogante busto de mujer hermosa.

Yo, guardando profundo silencio; ese profundo silencio religioso que la admiración impone, te miraba.

Así hubo transcurrido media hora. El reloj de un convento lejano y solitario que al pie de una colina pintoresca se levantaba embuelto, nos lo advirtió haciendo espírarse por el espacio nuevos vibrantes campanadas, que llegaron a tí

y a mí, amortiguadas por la distancia, como apagados ecos de planires lejanos envueltos en tristura.

Tú al principio procuraste esquivar mis ardientes miradas, pero después, sin duda, te impresionó mi estado de arrobadora admiración y le interpretaste. Fué tu interpretación trasunto fiel de lo que yo sentía.

Yo admito, en verdad, al que por vez

primera dijo que «es indiscutible la elocuencia del silencio».

Entonces apoyaste ligeramente tu blanca mano en mi hombro, y con un leve impulso de atracción me llevaste hacia tí, con el ingenio candor de un alma blanca...

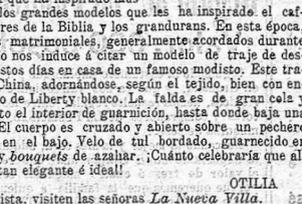
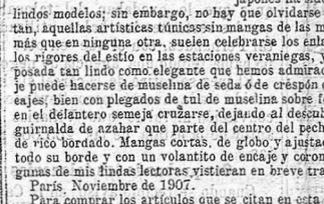
¿Recuerdas?

A. VÁZQUEZ DE SOLA  
 Granada, 1907.

### A pluma y lapiz

#### Modas de París

Nos hallamos en pleno renacimiento del *manseau* como prenda elegante y de alta distinción, tras de largos años de inmerecido olvido. Para la mujer elegante, hoy día el *manseau* es una parte de su toilette de que no se puede prescindir, en todas las estaciones, en todas las horas del día y en cualquiera que sea el objeto de su actividad. Si va de viaje, enfrélese en un *manseau* de seda de forma *neglige* y práctica; si se trata de dar un paseo de tarde, echa sobre sus hombros el *manseau* de delicadas líneas, flojo ó ajustado, pero siempre encantador y elegante, y si va al teatro ó a una *soirée*, como olvidarse de esas «salidas», de delicados tonos, de finos adornos y de la amplitud necesaria para que no sufran deterioros los lindos trajes que ocultan? En la estación es calurosa, los encajes, los sedas y los velos son los materiales de esas lindas prendas; si al frío amenaza encuéntranse nuestros miembros el paño confortable, el terciopelo y las pieles los sustituyen, y si se trata de una estación intempestiva, los *manseaux* son de paños ligeros y flexibles. Cedemos un modelo de estos últimos abrigos: De paño gris plomo—debo advertiros, queridas lectoras, que los paños grises, con grandes cuadros de otro color—poco vivos ó lisos, son de *dormir* ó para los *manseaux* de paseo—largo hasta más abajo de las rodillas, plegado y algo ajustado en la espalda por medio de una presilla y recto y ligeramente cruzando de derecha a izquierda en el delantero. Mangas con vueltas y muy amplias, más en el alto que en el bajo, y cuello cuadrado que cubre los hombros y hasta la mitad del pecho. No tiene más adornos que unas pequeñas cruzadas en los bordados del cuello, en las vueltas y en el bajo. En cuanto a la forma de los *manseaux*, ¡cuánta fantasía y arte se derrocha! Generalmente los modistos se han inspirado en las formas tradicionales de los grandes trajes de Oriente: el kimono japonés ha sido el que ha inspirado más lindos modelos; sin embargo, no hay que olvidarse de los grandes modelos que las ha inspirado el caftán, aquellas artísticas tuniques de las mujeres de la Biblia y los grandurans. En esta época, más que en ninguna otra, suelen celebrarse los enlaces matrimoniales, generalmente acordados durante los rigores del estío en las estaciones veraniegas, y eso nos induce a citar un modelo de traje de desposada tan lindo como elegante que hemos admirado estos días en casa de un famoso modisto. Este traje puede hacerse de muselina de tela ó de crepón de China, adornados, según el tejido, bien con encajes bien con plegados de seda ó muselina sobre fondo de Liberty blanco. La falda es de gran cola y en el delantero semeja cruzarse, dejando al descubierto el interior de guarnición, hasta donde baja una guirnalda de azahar que parte del centro del pecho. El cuerpo es cruzado y abierto sobre un pechero de rico bordado. Mangas cortas, de globo y ajustadas en el bajo. Velo de tel bordado, guarnecido en todo su borde y con un volante de encaje y corona y *bouquets* de azahar. ¡Cuánto celebraría que algunas de mis lindas lectoras vistieran en breve traje tan elegante é ideal!



Para comprar los artículos que se citan en esta revista, visiten las señoras La Nueva Villa.

### Nuevo amor

Largo tiempo me he roto la cabeza pensando y maquinando noche y día hasta que al fin tus adorables ojos resolvieron el problema de mi vida.

Y hoy existo no más donde la llama dulce y fulgente de tus ojos brillan.

¡Quién hubiera pensado que de nuevo a amar en este mundo llegaría!

ENRIQUE HEINE

### El portugués, la señora y el cateto

#### Empiezan los timos

Hacia ya tiempo que no se daban timos en esta capital.

Los periodistas estábamos descontentos, y el público aburrido.

«Será—nos decíamos—que se han concluido los tontos, que se ha propagado tanto la lectura que todo el mundo sabe ya, como el *aveca*, los procedimientos que los timadores emplean, y nadie se deja engañar?»

Pero al mismo tiempo recordábamos la máxima latina *stultorum infinitus est numerus* y confiábamos en que aún quedaban almas benditas de Dios, capaces de creer en que la fortuna puede caer por la chimenea, como las brujas en los tiempos antiguos.

Nuestras esperanzas no fueron baldías, ayer hubo quien se dejó engañar; y si bien el timo, por su cuantía, no es muy grande, sí lo es por la audacia inconcebible, por el atrevimiento que revela en los aficionados a lo ajeno.

Los lectores juzgarán, por este exacto relato de los hechos.

#### ¿Dónde está la Curia?

Doña Dolores Correa García, habita en la calle Moral de la Magdalena, número 19, piso segundo; con su esposo don Juan Rodríguez.

La buena señora tiene un pariente que se halla ausente de esta capital. El pariente empeñado hace tiempo una cadena en la agencia de préstamos *La Confianza*, situada en la calle de Navas, y deseando desempeñar, mandó a D. Dolores un billete del Banco de España, de 100 pesetas; de esos billetes grandes, anchos, amarillentos, que solo se ven de higos á brevas, y que producen una sensación inexplicable de bienestar y de alegría.

Ayer tarde, á las dos, la señora cogió el billete, lo envolvió cuidadosamente en un pañuelo y salió á la calle, encaminándose hacia la de Navas, para cumplir el encargo que se le había confiado.

Después de cruzar por la plaza del Carmen, al entrar en la calle antedicha, un individuo con facha de extranjero, según se veía á la legua, apretó el paso y se puso delante de la señora. Vestía un abrigo de entretiempo y sombrero flexible, usado. Era pecos y tenía bigote rubio. Enseguida se veía que era de lejanas tierras; á lo menos así se le imaginó D. Dolores.

En dirección contraria venía un *cateto*. No había más que observar su aire tímido y sus pasos torpes.

El extranjero se paró de repente, y encarándose con el *palurdo*, le dirigió á

boca de jarro, chapurrando malamente el español, esta pregunta:

—¿Saber usted dónde está lo Curia eclesiástica?

—De cosas de Graná, no sé ni esto—contestó el forastero tirándose un bocado en la uña del dedo meñique de la mano diestra—pero esta *jenora* nos pondrá al cabo de la calle.

—¿La Curia?—contestó D. Dolores—yo sé dónde está y si es muy urgente...

—Ser cosa aver mocha importancia; yo tener que percibir mocho dinero.

—¿Pues no hay tiempo que perder—replicó ella—porque pueden cerrar. Yo le acompañaré.

—Y yo voy también—agregó el forastero—porque siempre son días de aprender.

—Vamos allá.

Los tres echaron á andar, dirigiéndose á la plaza de Bibarrambía.

#### La historia de siempre

Por el camino, la conversación se animó muchísimo, gracias á la afabilidad y carácter simpático del extranjero.

Este dijo que había venido á Granada, á cobrar en la Curia nuevas mandas eclesiásticas que representaban una suma de gran consideración, para lo cual traía cartas que entregaría á las más altas autoridades diocesanas.

El *cateto*, á su vez, manifestó que era natural del Tocón, y que había venido á la capital á comprar grano en abundancia, para lo cual estaba provisto de una respetable cantidad en billetes del Banco de España.

Y acompañando el hecho al dicho, mostró un abultado fajo de billetes de Banco. D. Dolores tuvo ocasión de verlos perfectamente.

#### Un buen negocio

De este modo llegaron á la plaza de las Pastegas, y dieron frente a la fachada posterior del Palacio Episcopal.

—¡Allí está la Curia—dijo D. Dolores.

—Oiga usted,—exclamó, el vecino de Tocón, dirigiéndose al extranjero—podríamos entre todos hacer un buen negocio, dedicando una cantidad grande á la compra de trigo y repartiendo las ganancias.

El extranjero se mostró conforme, pero contestó que tropezaba con la dificultad de no poder sufragar los pequeños gastos de expediente que les exigirían en la curia.

Entonces la señora, por indicación y consejo del *cateto*, se mostró conforme en entregar los veinte duros, única cantidad que llevaba, siendo ella la depositaria de la suma que poseía el de Tocón, hasta que á las ocho de la noche se reunieran á hacer las particiones.

Resumen: el extranjero se llevó los 100 pesetas, y la señora guardó cuidadosamente en el pecho el grueso fajo de billetes de Banco que le entregó el campesino.

#### «Apotheosis» final

Al quedarse sola, D. Dolores abrió el paquete, encontrando que contenía multitud de recortes de periódicos.

Llena de dolor contó lo ocurrido á su familia y poco después llegó el suceso á

conocimiento del jefe de vigilancia D. Jerónimo Martos.

Detalle curioso: Doña Dolores es tía del agente de policía Juan Ruiz Correa.

#### La vigilancia

El timo de ayer, quizás sea el primero de una de las series que suelen ocurrir en Granada.

Natural es que una ciudad donde la escosísima vigilancia queda totalmente anulada por mezquindades, malquerencias y anómala distribución de servicios en el cuerpo de policía, atraiga á la gente de malas costumbres, habituada á vivir de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Nadie preténde que la fuerza pública esté tan vigilante, que en todas partes se encuentre y todo lo prevea é impida; sí que las parejas circularan por toda la ciudad, que no quedaran los distritos, como viene ocurriendo, completamente abandonados, á merced de rateros, pendencieros y matones.

¿Cuándo y cómo vigilan los agentes el Albaicín, San Cecilio, las calles que afluyen al paseo del Salón, las del barrio de la Virgen, las de la Magdalena...? Hay muchísimas calles en Granada, por las que desde comienzos del año actual no se ha visto pasar ni un solo guardia.

Por otra parte, las señas personales del individuo que fingiéndose extranjero cometió el timo de ayer, coinciden con las que se conocen del ladrón que arrebató el cabá hace poco tiempo en el Zacatín; á una hija del Rector de la Universidad; y con las del sujeto que hace pocas noches intentó atracar á un industrial en la Carrera de Darro, suceso este último del que la prensa no tuvo oportuno conocimiento.

Se aproxima el invierno, en cuyas noches oscuras y lluviosas son más fáciles y frecuentes los atentados contra la propiedad. Menester es que el Sr. Gobernador, haciendo cargo de la desorganización en que se encuentra el cuerpo de vigilancia, procure poner término á un estado de cosas que en último resultado vendrá á redundar principalmente en perjuicio del público.

#### EXPENDEDOR DE BILLETES FALSOS

A las diez y media de la mañana de ayer tuvo conocimiento el inspector de vigilancia D. Félix Carmona, de que en la cantina de Eloisa López, de la estación de los ferrocarriles Andaluces, había dado un sujeto para pago de cierta cantidad un billete falso de cincuenta pesetas.

El Sr. Carmona, acompañado de los agentes de vigilancia Federico Trivino y Gaspar Martín empezó á practicar diligencias, dando por resultado éstas detener á un sujeto que dijo llamarse Alejo Brunque Ibarra, natural de Instación (Almería) y vecino de Illar, de la misma provincia.

Registrado que fué, se le ocuparon cuatro billetes de á cincuenta pesetas, falsos, con el busto de Echegaray.

También le fué ocupada una pistola del doce y una cédula personal extendida á su nombre, de la clase décima.

Manifiesto á la policía que dichos billetes se los había entregado D. Francisco Campos, vecino del repetido pueblo de Illar, para la compra de uvas de embarque, y que además le había entregado 200 pesetas en billetes falsos, al médico de Fondón por la compra de la uva de un parral de su propiedad y otras 50 pesetas al jefe de la Administración de Consumos de dicho pueblo.

El Alejo ingresó en la cárcel de Audiencia, á disposición del juez de instrucción del Sagrario.

Ha sido éste un buen servicio, por el que felicitamos sinceramente al Sr. Carmona.

#### Comisión provincial

La de ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Cobo León, Moreno Pérez, Cueto Avila, Fernández Jiménez, Montes Sierra y López del Hierro.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Declarar la incapacidad para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Saleres, á D. Manuel Ortega Navarro y D. Antonio López Martín.

Autorizar la salida de dementes de Encarnación Torres Rada y Francisco Gares López.

Manifiestar á los alcaldes de Moraleda y Capileira que la Comisión lamenta las pérdidas que han tenido con motivo de las últimas inundaciones y que no se les puede remitir cantidad alguna por no haber partida alguna en presupuesto, pero que lo pondrá en conocimiento del Gobierno para que los tengan en cuenta al hacer el reparto de la cantidad votada en Cortes con dicho objeto.

Reclamar á los patronos de José Muñoz Pérez, Antonio Rubio y Joaquín Rodríguez Pérez, las estancias causadas en el Hospital de San Juan de Dios, como lesionados por accidentes de trabajo.

Aprobar tres cuentas del contratista de impresiones de listas electorales, señor Román, importante 1.998 pesetas.

Que en vista del oficio del Rector de los PP. Jesuitas de Certuña que la comunidad no es dueña del cercado donde radica el principal de aguas propiedad del Hospital de dementes, se le consigné á su propietario señor Paransulta que habita en Madrid, calle de Zorrilla, el acuerdo de 19 de Octubre último, para

que dicho señor entregue la llave de dicho principal.

Que el servicio de calefacción de la Cárcel correccional se haga este año en la forma que se hizo el anterior.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

#### NOTAS MUNICIPALES

*Comisión de Fomento.*—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Síndico don Miguel Herques y asistió el Sr. Sánchez Gallardo.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Que se efectúe la repoblación y poda de árboles en los paseos y jardines, autorizando al Alcalde para que abone los gastos.

Que pase á la Comisión de presupuestos una instancia de los maestros auxiliares de las escuelas graduadas, en que piden que se les concierten las retribuciones, pues no existe crédito para ello.

Proponer al Ayuntamiento que se demarque un solar más allá de la Cruz Blanca, en el barrio de San Lázaro, para construcción de un sencillo edificio que se destinará á la instalación de un Museo de pintura, escultura y arqueológico.

Que al efecto se conceda un plazo de tres meses para la presentación de proyecto y presupuesto de dicha edificación, acompañando las bases relativas para resarcirse del capital que se emplee, que pudiera ser mediante el cobro de alquileres.

Comunicarle estos acuerdos á la Diputación provincial, que actualmente paga la mitad de los gastos que origina el Museo, instalado en una casa de la calle de las Arapadas.

Indicar como otro de los recursos que pudiera utilizar el concesionario, la percepción de la cantidad que se señale por cuota de entrada al Museo, en días lectivos, pues será gratuita en domingos y demás días festivos.

Estos acuerdos se adoptaron á propuesta del Sr. Herques.

*Multas.*—El Alcalde impuso varias de dos pesetas á Encarnación Trujillos, Josefa Barco y Josefa María Espadas, por haber escandalizado y reñido en la vía pública.

#### Granada al día

Debido á gestiones realizadas por el diputado á Cortes por Granada don Manuel Rodríguez Acosta, se ha aprobado la construcción de un camino vecinal desde el pueblo de los Ogijares á la carretera de Motril.

En el presente mes se hará el estudio de dicho camino, que tantos beneficios ha de reportar á los pueblos lindantes con dicha carretera.

Francisco Jiménez, sirvienta de la posada de la Espada, denunció ayer á la policía, que dos amigas suyas, llamadas una María y otra Rosario, llamadas sus apellidos, entraron en su habitación invitadas por ella; y que después de convidarlas á unas copas la tiraron al suelo y le sacaron del pecho un billete de veinte y cinco pesetas que guardaba, producto de sus ahorros.

La policía practica diligencias para detener á las dos amigas de la Francisca.

El niño de trece años de edad Francisco Luque Ortiz, vecino de Pinos Puente, cometió ayer la imprudencia de poner la mano derecha en la caña de un tope de un vagón que estaba de maniobras en el apartadero llamado del Carmen, de dicha estación férrea, sufriendo la fractura de los dedos.

La guardia municipal detuvo ayer á Antonio López Argote que con una *tajá* muy respetable, escandalizaba en la vía pública.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega á los interesados los siguientes títulos:

De maestra elemental, á favor de doña Luisa Arriero Toro.

De licenciado en Derecho civil y canónico, á D. Joaquín Menos, D. José Vázquez, D. Ricardo Orueta y D. Salvador Aguirre.

De practicante, á nombre de D. Manuel Vicoso.

En Vélez Benaudala ha sido detenido Juan Aguilar, autor del hurto de un reloj de la tienda de comestibles de su vecina D. Ana Pagés.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Castriil, dotada con 1.000 pesetas.

Los que deseen dicha plaza, dirijan sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el plazo de treinta días.

Ha sido nombrado guarda particular jurado en Motril José García González.

Han sido nombrados delegados en la Junta provincial de reformas sociales del partido de Motril, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Luis Ramírez Castro.

El juez de instrucción de Baza, saca á subasta pública los bienes embargados al procesado Cristóbal Rodríguez Muñoz, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por lesiones.

El alcalde de la Mala anuncia la subasta del trigo existente en el posito de dicho pueblo.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTIN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ

Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzaniillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

Para Regalos de OCASIÓN EN SAN JERÓNIMO

Donde encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, a precios inverosímiles, é infinitad de artículos fantasma para regalos y relojes de las mejores marcas.

La calle de San Antón.—El Alcalde accidental D. Miguel López Sáez, dió ayer orden para el arreglo de la calle de San Antón, atendiendo la petición que formulamos en uno de los últimos números.

Seguramente el público agradecerá como nosotros, que con tanta actividad, se hayan atendido las justísimas quejas que se venían formulando y esperamos que la obra se emprenda con la mayor premura, confiando en que el Sr. Sánchez Puerta, a su regreso de la Corte, patrocinará esta mejora con el interés que el vecindario demanda.

El Gobernador Sr. Soler y Casajuana, nos remitió ayer ejemplares del discurso que el jefe del Gobierno, D. Antonio Maura, pronunció en el Congreso el martes 29 de Octubre último, interviniendo en la discusión sobre el proyecto de Administración local.

Nuevo Notario.—Ha causado excelente impresión el nombramiento de Notario de Granada, hecho en favor del joven D. Antonio García Trevijano, hijo de nuestro amigo el Registrador de la Propiedad, de San Roque, D. Antonio García Moreno y sobrino del excelentísimo señor don José García Moreno, exdiputado á Cortes por el distrito de Orgiva.

El Sr. García Trevijano es un abogado de vasta ilustración, cuyos conocimientos se han puesto de relieve en las últimas oposiciones á Notarías celebradas en Madrid, obteniendo uno de los primeros números y correspondiéndole ser nombrado para Notaría de primera.

Es ídolo de la comarca alpujarreña, por su agradable carácter, discreción y formalidad, y como solo tiene veinte y ocho años, el porvenir le brinda nuevos y merecidos triunfos.

Ocupará, pues, el Sr. García Trevijano, a quien damos la enhorabuena, digno lugar en el Colegio Notarial de Granada.

Viajeros.—Ha llegado de Sevilla, el representante de la Empresa de consumos, D. Domingo Limón. Hotel Paris.—Han llegado, D. Adriano Jiménez, D. Francisco Morcillo, don Narciso Morillas y familia, D. Gregorio C. Donis y familia, D. Federico Peró y familia, D. Santiago Piqué, D. Enrique Bustos, D. Francisco Pericás, D. Higinio Sampedro y D. José Carrasco.

En la Malá, Melegi y Calicasas se sacan á subasta los impuestos de consumos, á los 10 días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

En Benamurel ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales, para 1908.

La guardia civil del puesto de Huétor Santillán ha detenido á Manuel López Noguera, autor del disparo sin consecuencias al vecino de Santafé Vicente García López.

El día 15 del próximo mes de Diciembre, tendrá lugar en la fábrica de pólvora de esta capital la subasta para la adquisición de primeras materias para la fabricación de explosivos.

La fuerza de la guardia civil del puesto de Loja ha detenido á Manuel Lara Aguilera y Antonio Fregenal Alcalde, autores del hurto de aceituna, en un olivar del Riofrío.

Don Antonio Arcas Sáez, ha solicitado cincuenta pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Antonias» en término de Huétor Santillán.

El mismo señor ha solicitado otras 20 pertenencias de cobre, con el título de «La Estrella», en el mismo término.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Fonelas, Cozviyar y Narita para 1908.

La Delegación de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una circular, ordenando á los ayuntamientos ingresen el cuarto trimestre de su cupo de consumos del actual ejercicio.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en este Hospital: Pedro Baena García, de heridas y contusiones leves en la pierna derecha, que se ocasionó casualmente trabajando en la fábrica azucarera «La Concepción».

Manuel Montes Castillo, de una herida leve en la mano izquierda, que le fué producida por un disparo que le hizo un sujeto en el pueblo de Huétor Vega, encontrándose de fiesta en una casa de dicho pueblo.

La Alcaldía llama para asuntos que les interesa á los señores siguientes: D. Eduardo González de la Higuera, José María Reyes, Francisco Martos Domingo, Miguel Ruiz Ramirez, Policarpo de la Sautimisa, Trinidad, Victoriano López López, Antonio Mesa, Santiago, Juan Martín Navarro, Antonio Chacón Fernández, José Rodríguez López, Antonio Martínez García, José Fernández Cortés, Juan Rosillo Jimenez, Edmundo Muñoz García, Rafael Siles Cortés, José Gómez Muñoz, Pedro Pérez Castillo, Vicente Vidal Montoya, D. Antonio Montero, D. Manuel Arjona ó Carmona, don Francisco Palacios, Miguel Alonso Mo-

rales, Manuel Serrano, Juan Rodríguez Lorenzo, Antonio Llerín Molina, José Corrales Ramírez, Antonio Molina López, Miguel Adarve Jiménez, José Bassecurot Tardío, Pablo García Gómez, José Gómez García, José Guerrero Fuentes, Francisco Leiva Lupión, Francisco Sáez Tejada del Paso y Antonio Vedmar Cuadros.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Manuel Sáenz Cruz, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolos.

El que padece del reuma, teniendo á su alcance el Bálsamo de Orive, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elizir Estomacal de San de Carlos.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Únicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

Rara vez se muere un niño y en pocos casos enferma, si á tiempo se le administra la detentiva verdad que nos legó, hace ya años, el sabio D. Pablo Fernández Izquierdo. Las madres que ignoran la existencia de este medicamento eficazísimo, comprometen las preciosas vidas de tiernas criaturitas. Nada tan triste como perder á un hijo por ignorancia! Exíjase siempre la detentiva que elaboran los Sres. Fernández Izquierdo Hermanos, que se vende solamente, para evitar que se confunda con sus similares, en las farmacias del Dr. Picazo, R-yes Católicos, 26, Granada, y en la de don Antonio Pérez Santiago, Motril.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren corto de ayer tarde regresó á Loja el alcalde de dicha ciudad don Francisco Campos Cervetto y dentro de breves días saldrá para Madrid, con objeto de gestionar cerca del Gobierno alguna cantidad más con que socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones.

—La Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Sánchez Puerta, que no regresó ayer de la Corte en el expreso, como se había anunciado, llegará esta tarde á Granada en el tren correo.

—Ayer marcharon á Loja, el comandante de artillería D. Anastasio Jiménez Garzón y su esposa D.ª Eugenia Vera.

—Se encuentra en Granada el exalcalde Baza D. Francisco de Paula Morcillo.

—Ayer regresó de Madrid para donde hoy marchará otra vez, don Leopoldo Espinosa.

—Ha contraído matrimonio en Portugal, con la señorita Carlota González Duenaes, el delegado Regio de Pósitos, señor Conde de Retamoso.

—Ayer salió para La Línea de la Concepción á donde le llevan asuntos profesionales, el exdecano del colegio de Abogados, D. Francisco Angulo Prados.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el procurador D. José Cañas.

DE TEATROS

La comedia en cinco actos y siete cuadros La novela de un joven pobre, representada anoche en el teatro Isabel la Católica, es una adaptación á la escena española de la preciosa novela francesa de Octavio Feuillet.

La versión anónima revela una labor modesta é inteligente, en que se ha conservado con acierto lo más interesante de la obra original.

cargo estaban los papeles de más relieve, aunque todos cumplieron como buenos en la interpretación de los suyos respectivos.

Y la señorita Carmencia Illescs se hizo acreedora á párrafo especial, pues dió á su papel un realce de tan artística donosura, que encantó á la concurrencia.

El último abono comenzará el sábado próximo, con el estreno de la preciosa comedia en cinco actos, de Martínez Sierra, titulada Triplepalle.

—El aplaudido primer actor Francisco Soucasse, tan conocido en Granada ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el Cómico, de Cádiz.

—Mañana debutará en Santiago la compañía dramática de José Montijo, poniendo en escena la comedia El matrimonio interino.

—A beneficio de los damnificados se celebró el miércoles último en el teatro Novedades, de Barcelona, una gran función, poniéndose en escena Gento seno, por la compañía del teatro Apolo; Hado de campanas, por la del Granvia; El ahijador, por la del Eldorado y La huelga de los herreros, por Enrique Ferrás.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos. El teatro se vió completamente lleno.

—La compañía de Felipe Vaz, estrenará mañana en la Princesa, de Valencia, la obra de Fola, Los dioses de la mentira.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado del Campillo: D. Diego Martín Ocaña, hoy sus herederos, con don Ricardo Moray Fernández, sobre interdicto; abogados, Sres. García Valdecasas y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Onieva y Luque; secretario, señor Lezcano.

Pleito precedente del juzgado de Purchena: D.ª Rosa Martos Martínez, con don Bartolomé García Pérez, sobre pago de cantidad; sin abogados; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Alonso.

Regalo de "La Publicidad" Valor, 600 pesetas

Seguimos la costumbre implantada por nosotros en Granada, y que ya nos vamos copiando otros periódicos, hemos resuelto regalar entre los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, una gran máquina de coser.

Escudando la mejor y la más cara, adquirimos en la importante Casa Singer una que representa el valor de tres ó cuatro máquinas corrientes, porque queremos que la familia á quien corresponden en suerte nuestro IMPORTANTE REGALO, obtenga una verdadera joya, el mueble artístico más útil que se puede apetecer, ya que cuando se compra una máquina para usos domésticos, rara vez se invierte en ella arriba de 200 pesetas.

La que regalamos nosotros, que nos cuesta 600 pesetas, con todos sus accesorios para coser y bordar, será adjudicada al que corte cinco cupones como el que insertamos en continuación y recopie en nuestras Oficinas, Gracia, 4, el bono correspondiente al número que resulte agraciado con el premio mayor en el segundo sorteo de la Lotería Nacional, que se celebre en Madrid en Enero de 1908.

Regalo de La Publicidad LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER 5 CUPONES como este, dan derecho á recoger en la Admón. de L. Publicidad, Gracia, 4, Granada un bono para la rifa de la máquina de coser, Bobina Central, n.º 1 384.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Los suscriptores de LA PUBLICIDAD tienen derecho á dos bonos más por cada mes que paguen desde hoy en adelante, y se advierte á nuestros abonados de fuera de Granada, que si los piden por correo deben enviar un sello de 15 céntimos para recibirlos bajo sobre.

Aquellos que deseen tener más probabilidades pueden anticipar el importe de un trimestre, semestre ó año, y en este último caso se les entregan 24 bonos de opción á nuestro regalo, más los que puedan retirar con los cupones que recorten á diario del periódico.

Eclos políticos madrileños

El debate planteado con ocasión de la interpelación del señor Burrell acerca del privilegio otorgado á la Sociedad Hispanoamericana, ha revestido verdadera importancia en la tarde del miércoles 6.

Han intervenido, además del Sr. Burrell, los señores Gasset y Pedregal, este último en representación de la minoría republicana, y han llevado al Gobierno los señores Allendesalazar y Maura, citándolos en este orden porque ha sido al que se ha ajustado ese debate.

Los señores Burrell y Gasset, encaminaron toda su argumentación á demostrar que el Gobierno no debió proceder en la forma que lo hizo, ó sea impidiendo que otras Sociedades que no fueran la que ha sido objeto del privilegio, concurrieren aportando las mismas garantías y condiciones que ésta.

Repondió á ese cargo el ministro de Estado; pero sus explicaciones, lejos de satisfacer, dieron motivo á que el señor Pedregal hablara, pidiendo se esclarecieran las dudas.

Ante el giro que el debate tomaba, intervino el Sr. Maura para afirmar que se había tratado de un acto político acordado por el Gobierno, basado en la convicción profunda que él tenía de que la acción del Estado, sin la ayuda de la particular, no podía ser fructifera, y que no en una, sino en cien ocasiones; aceptará, proposiciones idénticas á la que ha merecido la subvención que en su día llevó el Gobierno al presupuesto y que las Cortes votarán ó no.

Y acusado de nuevo por los Sres. Gasset y Burrell, volvió á levantarse el se-

ñor Maura, tratando de justificar el hecho de que no se anunciara un nuevo concurso, y declaró que aceptaría ofertas idénticas de otras Compañías, hasta el número de tres, siempre que ofrezcan las garantías necesarias, á juicio del Gobierno; porque, en su entender, había ancho campo para las mismas.

El debate se prolongó algo más, y en una de las veces en que habló el Sr. Maura, se oyó al Sr. García Prieto decir: —Muy confuso.

—A lo cual contestó el Presidente del Consejo: —Yo no sé explicarme más claro.

—Si lo sabe S. S.; pero en esta ocasión—le replicó el Sr. García Prieto—está muy confuso.

Resumen del debate: Que ha quedado plenamente demostrado que el asunto, además de constituir un acto político, acordado por el Gobierno, ha sido, en otros términos dicho, un compromiso contraído por el Gobierno.

El incidente promovido á última hora por el Sr. Burrell con el Presidente del Consejo, fué muy vivo, y dió lugar á muchos comentarios.

LA ESTAFAL AL BANCO

El juez en la Cárcel

En nuestra última edición dábamos cuenta de que uno de los individuos que se hallan incomunicados en la Cárcel Modelo como presuntos autores de la estafa, había solicitado hablar con el juez Sr. Cores para hacerle importantes revelaciones.

Poco después de las siete de la tarde salió dicho señor de la Casa de Canónigos, y fué á la Cárcel á tomar declaración al detenido.

Al principio se dijo que era Sanchis el que había solicitado la presencia del juez; pero más tarde se supo que el que había hecho tal petición era Villarias.

El Sr. Cores habló con este diez minutos escasos, pues, según parece, las declaraciones que hizo el detenido no ofrecieron interés de ningún género, y, por lo visto, sólo intentaba éste deshacerse de los cargos que contra él existen y echar la culpa á otras personas, sin argumentar ni pruebas de ningún género.

Entre otras cosas, dijo que él solamente había inutilizado dos de los 25 cheques que le quedaban del talonario y que los restantes los había utilizado un tal Fernández, con el que en otro tiempo había tenido una agencia de negocios.

El juez se retiró de la cárcel sin haber sabido nada nuevo; pero llevando-e la convicción moral de que Villarias es el autor de la estafa de las 265.000 pesetas.

Comprobando los talonarios

Cuando se recibió aviso en la Casa de Canónigos de que el detenido Villarias deseaba hablar con el juez de instrucción, Sr. Cores, se hallaba éste comprobando los libros talonarios del Sr. Ansaldo y el de la cuenta corriente del detenido.

Parece ser que algunos detalles, no advertidos á primera vista, comprueban que el talón con la falsificación de que se valió el autor de la estafa para retirar de la cuenta del Sr. Ansaldo las 265.000 pesetas, pertenece al libro talonario de Villarias.

Es este un detalle de capital importancia, pues si llegara á demostrarse tal extremo, bastaría ello por sí solo para demostrar la culpabilidad del detenido.

La agencia de Villarias

Villarias tuvo la agencia por primera vez hace tres años, establecida en la calle del Carmen.

Conoció suyo fué en aquella ocasión un individuo llamado Isidro Fernández, el cual, antes de unirse con Villarias, era dueño de una agencia de quintas.

Villarias y Fernández se conocían mucho y frecuentemente se hablaban.

Cierta día habló el primero á Fernández de la conveniencia de que las dos agencias de que ambos eran dueños se fusionasen en una sola, y de esta fusión nació La Confidencia, nombre con el que fué titulada la nueva agencia.

Esto ocurriría en octubre de 1905. La Confidencia quedó instalada en la calle de San Mateo, n.º 19, y de ella quedó como socio gerente Francisco Villarias, y como capitalista Isidro Fernández.

Este tenía un crédito de 30.000 pesetas en el Banco de España.

Al poco tiempo de empezar á funcionar la agencia, Villarias se las arregló de manera que logró sacar de la cuenta corriente de Fernández 18.000 pesetas, que no justificó.

Esta fué causa de que riñeran los dos socios.

A poco, la agencia quebró, y Villarias estableció una nueva en la Cuesta de Santo Domingo, n.º 7.

De aquí le echó el casero por no pagar el alquiler del cuarto, y Villarias se fué con su agencia á la calle de Ventura de la Vega, 8, donde se hallaba actualmente.

Más datos de Villarias

Lo relatado basta para dar una idea de la persona que es Francisco Villarias, pero si esto no fuera bastante, nuevos datos vienen á demostrar que seguramente no había de sorprender á nadie la noticia, si llegara á confirmarse, de que dicho sujeto es el autor de la estafa del Banco de España.

Villarias estuvo en cierta ocasión procesado por estafa por el Juzgado del distrito del Hospicio.

corriente del Banco de España, otras varias en diversos establecimientos de crédito de Madrid.

Es un individuo, á quien sin conocerle otros ingresos que los no muy crecidos que su agencia debe proporcionarle. gasta muchísimo dinero y vive hasta con lujo.

Un rumor

Corre el rumor—y nosotros lo acremos solamente á título de información—de que el autor de la falsificación de la firma del señor Ansaldo y la enmienda de los números del célebre talón, es un conocido falsificador llamado Oteiza, á quien busca la policía.

Examen pericial

En el despacho del juez instructor han examinado esta tarde los peritos químicos el talón con que se cometió la estafa al Banco de España.

Según se dice, los peritos han encontrado imperceptibles huellas en el sitio donde está la numeración antigua, y parece ser que concuerda con la numeración del talonario de Villarias.

Mandamientos de registro

El comisario general de policía y los comisarios de los distritos de Buenavista, Centro y Hospicio y el Sr. Belda han celebrado una larga conferencia esta tarde con el juez, señor Cores.

Al terminar la conferencia, y como consecuencia de ella, los referidos comisarios han salido del Juzgado con varios mandamientos de registros.

REMITIDO

CONDUCCIONES AL CEMENTERIO

La mejora que se piensa introducir de conducción de cadáveres en coche al cementerio, nos parece, como hemos pedido en otra ocasión, de urgente necesidad; pero en la forma que se propone no la creemos realizable.

Aunque sea involuntariamente, con seguridad su autor, no se ha fijado bien en la tarifa de conducción. Es un proyecto que demuestra que no hay interés en llevarlo á cabo, pues en la tarifa referida se pretende que el contratista que quede comprometido pague al servicio del público un coche fúnebre para un cadáver de pobre, que no sea de solemnidad, por dos pesetas, de la casa hasta el cementerio; cómo puede ser esto, si un coche de alquiler lleva por la cuenta sola, de la Alhambra, dos pesetas cincuenta céntimos, además de las horas, y por el camino nuevo doble ó triple? No puede ser, en realidad.

Además, el Ayuntamiento no debe mezclarse en el precio del coche, sino en el del arbitrio; porque el público puede elegir como se viene haciendo y se hace en todas partes (aunque se hallen tarifados por el Ayuntamiento los referidos coches) los que tengan á bien como mejores y más baratos, entre los industriales de pompas fúnebres.

Si esto es urgente llevarlo á cabo, no lo es menos en este caso la necesidad de otro cementerio popular.

Hemos oido decir algo de que debe cerciorarse la Comisión respectiva; y es que los enterramientos en el suelo, que se están verificando en el actual Cementerio, son en contra de la ley de Sanidad; pues están sepultando en un cerro donde no pueden, por su dureza, hacer los hoyos con la profundidad necesaria ó reglamentaria, quedando los cadáveres á flor de tierra y como de esta tierra se carece al hacer la tapadura, caen los chinarrros y piedras que horrorizan al espectador.

Así, pues, en aquel terreno esta clase de sepulturas se hace imposible y cada día más, por lo que llamamos la atención de los señores Gobernador é inspector de Sanidad.

Estas dos empresas pueden llevarse á cabo sin grandes sumas que invertir. Un cementerio, en una casería de las que hoy se encuentran en mal estado, pudiera adquirirse por poco dinero y destinarse á sepulturas en el suelo; y la conducción de los cadáveres en coche meditarla más, sin que se cause perjuicio á los industriales de este ramo y pueda ser una cosa realizable é equitativa para el público.

Juan Estévez Rodríguez.

Sin dinero, carne ni trigo

Situación grave Londres 6.—Cablegrafían de Washington que la crisis financiera yaqui ha repercutido en campos y fábricas, originando daños incalculables.

Terminadas las faenas de la recolección, y llegado el momento de sacrificar las reses, cuya carne, convertida en tasajo, es exportada á otros países, los industriales que se ocupan en transacciones de granos y ganados han acudido á sus banqueros, pidiéndoles los fondos depositados en sus cuentas corrientes.

Estos les han manifestado que no pueden complacerles, pues carecen de metálico para ello.

Tienen en sus cajas títulos y acciones; pero los agricultores y ganaderos del Norte y el Oeste se niegan á admitir, por su trigo y ganados, otra cosa que dinero en plata y billetes.

Nadie puede comprar, nadie puede vender, y la carne y el pan comienzan á subir de precio.

Una delegación de granjeros y ganaderos ha acudido á Roosevelt, pidiéndole con vivos colores el desastre económico que les aguarda.

Ya han comenzado las quiebras y los cierres de establecimientos. En Mineapo is han cerrado sus puertas centenares de tenerías y molinos. Se da el caso de que mientras en las granjas del Centro, Norte y Oeste hay

millones de cereales y centenaes de miles de cabezas de ganado, que sus dueños contaban sacrificar antes de Pascua, los exportadores tienen vacíos sus almacenes.

El conflicto es gravísimo. En diversas localidades del Oeste, los tratantes hablan de saltar los Bancos y degollar á sus administradores.

Existen sociedades de crédito que necesitan responder, con dinero contante y sonante de una suma treinta veces superior á su capital social.

El Gobierno y el Sindicato de banqueros neoyorquinos hacen esfuerzos desesperados para evitar la catástrofe económica que se avecina.

Todos los días son pedidas á los mercados de Europa grandes cantidades de oro en barras.

Ayer llegó á Nueva York el paquebot «Kronprincess Cecilie», con 87.500.000 francos en oro.

Cortelyou, secretario del Tesoro, conferencia diariamente con Morgan y demás miembros de la alta banca neoyorquina.

Esta á pesar de lo que ocurre, se manifiesta optimista y cree que la crisis se resolverá por sí sola, antes de fin de año.

ASOCIACION DE GARCIA O'D

Ayer fueron repartidas 1090 comidas. El Ilmo. Cabildo del Sacro-Monte ha entregado 25 pesetas como donativo á esta Asociación.

ASILO NOCTURNO

Anteanoche pernoctaron en el mismo 17 individuos.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de García Ortega. Funcion para hoy.—El juguete en un acto HIJA UNICA y la comedia en tres METEORA REDENTOR. Butaca, 2'00 pts.; Entrada general, 50 céntos.; Paraíso, 27.

Gran Hotel Paris GRANADA

Servicio de restaurant en el magnífico comedor de este hotel. Desayunos desde las 6 á las 9 de la mañana.

Almuerzos á la carta, desde las 10 y 1/2 de la mañana á las 2 de la tarde, á 3 pesetas uno. Comidas desde las 7 á las 9 de la noche, á 4 pesetas una. Cubierto de almuerzo y comida, á 6 pesetas.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía. Cotización actual de azúcares. Pilés y Blanquilla (Precios por 100 kilos) P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada 115'50

P. G. 2 " " " " " " 115'00 B. R. " " " " " " 113'00 P. F. Señor de la Salud, si vagón Atarfe. 116'00 P. F. 2 " " " " " " 115'75 P. G. 3 " " " " " " 115'00 P. G. 4 " " " " " " 115'00 P. G. 5 " " " " " " 114'50 P. F. Ntra. Sra. del Rosario, P. Puente. 116'00 P. G. " " " " " " 115'00 P. F. Conde de Benalúa, si vagón Illora. 116'00 P. F. 2. " " " " " " 115'75

Pastillas TOS

FRANQUELO (Balsámicas al Grossetal) Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso, se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja. Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

Sociedad General Azucarera de España

La Gaceta del 3 del actual publica un anuncio convocando á Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. GÓMEZ, 9, DE DOS Á CUATRO

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA-DESCADA de la nueva producción,

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

## LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 7 de Noviembre

A las tres la abre el señor Dato. Concurren numerosísimos diputados desde los primeros momentos. Mientras se lee y se aprueba el acta, echan algunos más.

Las tribunas están repletas.

Luis Morote

Cumpliendo el acuerdo de la minoría republicana, se posesiona de su cargo el señor Morote, que promete en vez de prestar juramento.

Asuntos granadinos

El señor La-Chica quejase de la desatención que ha tenido el Ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, para con la comisión granadina que ha gestionado varios asuntos de interés local.

Máxima de que haya llegado a decir el Ministro que en Granada no se sabía una palabra de Administración.

También lamenta el Sr. La Chica que algunos diputados granadinos acojan con indiferencia los asuntos que importan a Granada, y solo se dediquen a escarceos políticos.

Interrumpele el Sr. Marqués de Portago, preguntando:

—¿Va por mí?

El Sr. La Chica contestó:

—Precisamente.

El Sr. Portago pide la palabra.

Contesta el señor Rodríguez San Pedro, negando que tratara despectivamente a los comisionados, y manifiesta que siente haya olvidado el el señor La Cierva lo ocurrido en la entrevista a que ha hecho referencia.

Afirma que los granadinos deben agradecerle el interés que se ha tomado depurando las escandalosas irregularidades respecto a las obras del Instituto y a la Alhambra.

Refiriéndose especialmente a la Alhambra dice que tales cosas ocurrieron que llegó a temerse se perdiera el precioso monumento.

Interviene el señor Portago para alusiones.

Niega que acogiera displicentemente a la comisión.

Cita el estúpido caso de que lo que no pudieran conseguir, desde el año 1847, las fundaciones de San Bartolomé y Santiago, respecto a las láminas de los bienes que otorgaron las leyes desamortizadoras, a pesar de los titánicos esfuerzos hechos por los representantes de Granada, lo consiguió en pocas semanas, un agente de negocios.

Una voz: ¿Quién era el Ministro de Hacienda?

El señor Portago.

—Eso es igual. Ocurren todos los días cosas análogas.

Prosigue el señor Marqués de Portago, recordando que se pidió por la comisión al Ministro, de seiscientas mil pesetas destinadas a las obras del Instituto, 300.000, por autorizarlo una cláusula.

Y añade:

—Pero pasemos una esponja sobre dicho asunto; porque no confío en que el millón malversado, se recupere.

Rectifican los señores Rodríguez San Pedro y La-Chica: aclarándose que del millón pierde el 70 por 100 la lámina de San Bartolomé.

El señor Rodríguez San Pedro, promete llevar la depuración al último límite.

La Cámara ha seguido el incidente con gran interés.

El proyecto de Administración Continúa en el uso de la palabra el Sr. Canalejas.

Dice que le preocupa la oscuridad con que se presentan los solidarios.

Unas veces alientan el progreso; otras el retroceso.

Debe temerse que siga la Solidaridad una política contra la unidad nacional, sin comprender que esta unidad es sagrada e indisoluble.

(Muy bien, muy bien.)

Fundándose en la historia, demuestra el eminente orador demócrata, que la nación absorbió al regionalismo.

Señala la disparidad de programas que existen dentro de la Solidaridad.

Invita a los solidarios a que combatan los gérmenes separatistas.

El, el señor Canalejas, dice que se declara solidario; pero estando compuesta la Solidaridad de todas las fuerzas españolas.

Dice que el resto de España no envidia los capitales catalanes, porque los considera como propios.

Excita al señor Maura a que hable claro.

El Presidente del Consejo de Ministros asiente moviendo la cabeza.

El señor Canalejas califica el proyecto de reforma de la Administración local, de confuso, de surcido a otras leyes.

Mofase de que el señor Maura llame revolución desde arriba a su proyecto, cuando éste es un libretto con desahorde musical.

Analiza la obra y dice que se prodiga el concepto del Estado.

(Se han dado cita en esta Cámara los senadores y presenta un brillante aspecto.)

Termina el señor Canalejas.

Diluido en su grandilocuente discurso, explica su intervención on el debate.

Pide que desaparezcan las confusiones que existen en el proyecto, y que se fije bien la fórmula regional, sin peligro para la unidad necesaria de la Patria.

(El orador es felicísimo por su magistral discurso, en el que ha revelado los profundos conocimientos que tiene sobre la materia y su perfecto estudio del complejo problema.

Discurso de Maura

El Presidente del Consejo, hace el resumen del debate, en medio de extraordinaria expectación.

Lo esencial de su discurso, que ha sido verdaderamente digno de su fama y su posición, es esto:

Quiere que el proyecto se rehaga, con el concurso de todos.

Encuentra su obra mala, deficientes; pero dice que desconoce otra mejor para el desenvolvimiento de la Administración local.

Promete que rebuscadorá la unidad de la Patria.

Abomina de los nombramientos de alcaldes por real orden.

Pero cree peligroso emplear otro sistema.

No obstante, — dice, — démonlo que sea práctico, y lo aceptaré gustoso.

Don Melquiades Alvarez replicó:

—Ya se le dará.

El señor Maura contesta:

—Yo me alegraré mucho.

Suspéndese el debate.

Un detenido

Ha sido detenido un espectador, que entregóse imprudentemente a demostraciones de entusiasmo.

## SENADO

Sesión del día 7 de Noviembre

Comienza a las cuatro menos cuarto.

Se aprueba el acta.

Pidiendo cuentas

El Sr. Jover solicita del Gobierno que se traigan a la Cámara las cuentas de la distribución del crédito extraordinario votado para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Documento catalán

El Sr. Rusñol lee una exposición del Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona, relativa al proyecto de reforma de la Administración local y se adhiere al contenido.

Nuevos senadores

Los Sres. Marqués de Camps y Cepeda juran el cargo de senador.

Transfiriencia

Vótase definitivamente la transferencia de 2.693.559 de pesetas en el presupuesto de Fomento.

Y se levanta la sesión.

## DE MARRUECOS

La embajada y el estado del mar Buques en peligro

MADRID 7.—Dicen de Tánger que el tiempo en las costas de Marruecos es horrible.

La barra de Rabat continúa infranqueable, no habiendo podido por esta causa desembarcar la embajada española.

El mar continúa agitadísimo, haciendo muy peligrosa la situación de los buques.

Los rebeldes

Las últimas noticias de Casablanca dicen que numerosos grupos de bereberes han engrosado los núcleos rebeldes que merodean por los alrededores de dicha plaza.

Los rebeldes parece que están preparando una lenta concentración de sus fuerzas.

Los moros de la ciudad han advertido a los comerciantes el peligro que corren de aventurarse a salir a las afueras.

Las tropas francesas han salido a practicar un reconocimiento con objeto de poder determinar la situación del enemigo, el cual parece dispuesto a librar nuevo combate.

¡Ya desembarcó!

Noticias particulares de Tánger, dicen que al fin ha logrado desembarcar en Rabat la Embajada española.

Refuerzos a Casablanca

De Argel ha zarpado con rumbo a Casablanca el transporte de guerra «Shamrok», conduciendo material de guerra, municiones y soldados para reemplazar las bajas ocurridas durante la campaña.

Amistad hacia España

Los jefes de la kabila de Kebdana han comunicado al gobernador

de Melilla que castigarán con fuerte multa y la exclusión durante un semestre de la entrada en las plazas españolas a los moros que en el Cabo del Agua tirotearon a unos pescadores españoles el 15 del pasado mes de Octubre.

Le reiteran además sus protestas de amor a España.

Noticias varias

Un proyecto

MADRID 7.—El ministro de Fomento Sr. González Besada, ultima un proyecto de reforma de la ley de minas.

Reglamento

Los jefes provinciales de Fomento han terminado el estudio del reglamento para los servicios.

Un banquete

Esta noche se celebra un banquete al que han asistido los Sres. Maura, González Besada, Andrade, el Vizconde de Eza y los jefes provinciales de Fomento.

Las obras del «Cataluña»

Los marinos censuran con dureza la oposición que viene haciendo el Sr. Vega Seoane, al crédito necesario para terminar el «Cataluña».

Advierten aquéllos, que la inversión del crédito justificase detalladamente.

Ofrecimiento

Los solidarios han telegrafiado a Galicia ratificando su ofrecimiento de combatir el traslado de la Escuela Naval del Ferrol.

Los señores Junoy y Cambó han visitado al ministro de Marina señor Ferrándiz, para anunciarle dicho propósito.

Oposiciones a telégrafos

La «Gaceta» convoca a oposiciones de aspirantes a Telégrafos, que tendrán lugar ó comenzarán el día 17 de Enero y terminarán en Marzo.

Se formarán Tribunales para dichas oposiciones, en Madrid, Barcelona, León, Sevilla y Zaragoza.

Se cubrirán 200 plazas, más las que vayan durante los ejercicios.

La Embajada española

Dicen de Tánger, que el estado del temporal impide el desembarco de la Embajada española en Rabat.

En favor de los damnificados

Informan que en el Estado de Costa Rica se ha celebrado una gran función a beneficio de los inundados de España.

La estufa al Banco.—Informe de los calígrafos

Los peritos calígrafos han manifestado que la fabricación del cheque de 2.650.000 pesetas que se ha cobrado en el Banco, es torpísima.

Añaden que el texto y la firma los hizo una misma persona.

Para emitir dictamen

Se han reunido en el Congreso la comisión que entiende en las reformas de la Armada, terminando el dictamen.

Asistió el señor Ferrándiz.

Subcomisiones

Se ha reunido en el Congreso las subcomisiones de los proyectos de Guerra y Fomento, para informar.

Quejas de los licenciados

Los licenciados protestan contra el proyecto de reforma de la Administración local, que les priva del derecho de ocupar destinos en las Diputaciones y Ayuntamientos.

Una niña resuelta

Una muchacha se ha arrojado

por una ventana del convento de las Trinitarias, a seis metros de altura, envolviéndose en un colchón, para no estrellarse.

Sin embargo, resultó lesionada.

Munificencia para Cataluña

El señor La Cierva ha acordado reparar con urgencia los daños producidos por las inundaciones recientes en Lérida; habiendo ordenado la reparación de la esclusa de aguas potables.

En Balaguer persisten las lluvias torrenciales.

Cien pueblos experimentan grandes daños.

El obispo de Urgel demanda socorros.

Las reformas de Marina

El señor Ferrándiz ha manifestado que se halla de acuerdo con el señor Auñón en las observaciones que este general de la Armada ha hecho sobre las reformas de Marina; pero que la exigüedad de los medios disponibles, obligale a construir tres acorazados, con la esperanza de más adelante llegar a hacer seis.

Banquete de taberneros

Los asambleístas taberneros han celebrado un banquete, que se ha visto concurridísimo.

Envióse el ramo de flores de la mesa a la esposa del Gobernador señor marqués del Vadillo.

Después del banquete comenzó la sesión de clausura, discutiendo el reglamento de la Asociación general de vitivinicultura.

Aumentos de sueldo

El Ministro de la Guerra y el Subsecretario, estudian la consignación en el presupuesto de gratificaciones de 30 pesetas mensuales para los oficiales y plazas montadas de clases y soldados.

No hay exámenes de gracia

El Ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro, se ha negado a conceder exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Lo que dice el jefe de los catalanistas

El Sr. Cambó, ha calificado los discursos que se han pronunciado hoy en el Congreso, en el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local y el problema del regionalismo, de este extraño modo:

El del señor Canalejas, de reaccionario.

Y el del señor Maura, de democrático.

Es de advertir, que el Sr. Canalejas ha defendido calurosísimamente la unidad de la Patria, y que ha denunciado el pacto secreto que existe entre los solidarios y el señor Maura, para hacerles concesiones a cambio de benevolencias con el proyecto.

Provincias

La Escuela Naval

FERROL 7.—Se ha telegrafiado al Sr. Salmerón y a los diputados solidarios para que defendan la continuación aquí de la Escuela Naval trasladada a la Carraca por las reformas del Ministro de Marina.

La rondalla «Airiños da miña terra» ha recibido una lujosa corbata para la bandera que le regala el ayuntamiento de Barcelona, como recuerdo de su visita a dicha ciudad.

A la corbata acompañan pergaminos con cariñosa dedicatoria.

## Extranjero

Los Reyes en Inglaterra

LONDRES 7.—Los Reyes Don Alfonso y D. Victoria irán el lunes a Cambridge para visitar la Universidad y al príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la reina Victoria, que estudia en el colegio de la Magdalena.

El viaje lo harán en automóvil, marchando luego a Londres.

Los reyes Eduardo y Alfonso y el príncipe de Gales estuvieron cazando faisanes.

A una hora determinada las reinas se reunieron con ellos, almorzando juntos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior: . . . 81'25

5 0/0 pequeños . . . . . 83'00

4 0/0 fin corriente . . . . . 81'40

5 0/0 amortizable . . . . . 000'00

5 0/0 pequeños . . . . . 101'20

Cédulas Hipotecarias . . . . . 000'00

Cédulas del 4 0/0 . . . . . 000'00

Banco de España . . . . . 000'00

Banco Hispano Americano. 000'00

Arrendataria de Tabacos. . 403'00

Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. . . . . 89'00

Id. ordinarias de id. . . . . 00'00

Obligaciones de id. . . . . 00'00

Cambios

Franco París a la vista. . . 12'70

Libras Londres a la vista. . 28'40

Exterior español. . . . . 00'00

## Interesante

GRAN REALIZACION EN LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos, 39, y Zacañán, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público, que para fin del presente año tiene que desocupar el local por haberlo tomado en arrendamiento, y para trasladarse a él los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo verdaderamente forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento La Ville de Paris, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual).

Como el plazo es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, se le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado, fijándolos en todos los géneros muy limitados, tanto que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local, y por tanto, la terminación de este negocio, se hace otra muy considerable baja que disfrutarán todos los parroquianos que efectúen sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases é infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

Recomendamos visiten La Ville de Paris, en la seguridad de que todo cuanto se ofrece es realidad, como podrá apreciar todo el que allí haga sus compras.

## Lotería

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden traslados talonarios para dar participaciones de lotería, a 25 y 50 céntimos libreta.

gundo viene del E., que nace en la lejana sierra de Altomira, y el tercero tiene su origen en los Altos de Cabrejas, cuyas azuladas crestas podéis divisar desde aquí. Ahora bien: si llegáseis a caminar hacia el E. veríais cómo van desapareciendo las aguas entre juncos y espadañas, desde el sitio conocido aquí por el nombre de Heredero de Guerrero; mas como sigais hacia el O., las lagunas os acompañarán hasta por bajo del castillo de Rocafría.

el carro tuvo que detenerse en una mala posada, pues no podían pasar por las veredas llenas de pantanos que conducían al castillo, y las señoras tuvieron que montar en las mulas, mientras los caballeros caminaron a pie aquella última parte de la jornada.

nido para desengañarnos por nosotros mismos; por lo tanto, ¿dónde está ese mar de que se nos ha hablado, y en cuyas misteriosas riberas se han embarcado esos calaveras?

al frente del carro y de cinco mulas manchegas que venían a retaguardia.

El proceso Nasi

El acusado se defiende
Roma 5.—Ayer comenzó como estaba anunciado, la vista del proceso Nasi.

fondos del Tesoro, y haberme apoderado de libros, grabados y de caligrafía pertenecientes a los Museos nacionales.

De todo un poco

Hablábamos el otro día de la talla ex-

gida por el señor La Cierva a los agentes de la nueva policía, y a propósito de estatuas encuentro los siguientes datos en una curiosa estadística.

para que la policía no deje de ser lo que ha venido siendo hasta hoy?
¡Vamos! que no me explico a qué puede obedecer la fijación de esa medida, como no sea esa la talla de los pantiaguados de su excelencia y se proponga que estén todos dentro de la ley.

española, con el retrato que ornaba el salón de sesiones de su Ayuntamiento, cuando se proclamó rey D. Amadeo I de Saboya, que aparecía vestido de general.

para Méjico del 10 al 20 del mes actual.
—Leemos en un diario madrileño, que nuestro paisano Antonio Moreno Lagartijo III, está contratado para torrear en Garrucha (Almería), dos novilladas, en los días 25 y 26 del próximo Diciembre.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Severiano y compañeros mártires.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Máquinas para coser y bordar
DURAN CANAL
39, Alhóndiga, 39

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA
Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

HUEVOL
ELAN
Y JALEA INGLESA.
POSTRES EXQUISITOS
PRECIO: 65 céntimos cajita

Nueva Ley Electoral GIROS
Una peseta
Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD

Zurcidora Mecánica
CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RÁPIDAMENTE Y SIN IGUAL PERFECCIÓN ZURCIR Y REMENDAR MEDIAS, CALZETINES Y REJIDOS DE TODAS CLASES, SEAM DE LANA, ALGODÓN, HILO O SEDA.

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO
Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:
El secreto de una muerta. 3 pts.
Una herencia de llanto. 3 pts.
Margarita. 3 pts.
Clara. 2 pts.

LAS TRES BBB
GORRERÍA MADRILEÑA
22, Alhóndiga, 22
Esquina a la calle de las Hileras.

CAL HIDRAULICA
25 pts. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'40 pesetas, en fábrica ó almacén.—25 pie de obra.

Traslados para la Lotería de Navidad
Impresos a dos tintas en excelente papel, con la distribución de premios, al dorso, y fecha del sorteo: se venden sueltos y encuadernados, desde 50 en adelante, en la PAPELERIA E IMPRENTA DE PERICÁS, PUERTA REAL.

ron alegremente, y a medida que avanzaban con dirección a Argamasilla de Alba, bella celebrísima hoy por haber sido la prisión de Miguel de Cervantes, iban comprendiendo por las lagunas que aparecían ya a la izquierda ya a la derecha del camino, que todo aquel terreno pertenecía, propiamente hablando, al que servía de paso a las filtraciones del Guadiana alto, como es conocido por los que han estudiado la organización hidrográfica de aquellos países.

—¿Con que se «embarcó»?—exclamó el señor Pulgarín triunfante.
—Justamente.
—¿Y le acompañaban los jóvenes cazadores que vinieron de Madrid?—preguntó con mortal inquietud la vizcondesa de Santa Agueda.
—Sí, señora; todos menos uno.
—¿Con que es verdad?...—exclamaron las señoras aterradas.

En aquel momento el sol desapareció entre nubes negras amontonadas sobre el horizonte occidental.
Las señoras echaron pie a tierra y el coronel Mosquera, como jefe de la expedición, se dirigió hacia la puerta del castillo para pedir permiso de pernoctar en él.
Entonces encontróse con Claudio que salía haciendo cortesías.
—¿Es este el castillo del doctor Albinus?—preguntó el coronel con toda intención.
—Este es, caballero, y yo soy el encargado de que lo representa.

—Conozco al doctor—dijo—sé que traía algo grave entre manos; pero yo no puedo creer en ese mar subterráneo de que ustedes me hablan. Es cierto que las filtraciones del Guadiana producen grandes estancaciones, y la prueba la habéis visto, señores, en esta misma población. Tal vez Argamasilla se vería inundada, si no se hubiera abierto un gran desagüe en una acequia importante que marcha hacia Tomelloso. Desde aquí a Rocafria encontraréis mayores lagunas y más grandes filtraciones; pero todas ellas van a salir por bajo de Villarrubia de los Ojos; que es donde apareció ya el Guadiana con todo su poderoso afluente.